



2021 – N° 5

HISTORIA & CULTURA

CENTRO CULTURAL ALBERTO ROUGÉS



El pensador que no quiso encerrarse

Carlos Páez de la Torre



Fundación Miguel Lillo

Centro Cultural Alberto Rougés

Estévez, Verónica

Historia y Cultura de Tucumán / Verónica Estévez ; Elena Perilli de Colombres Garmendia ; compilación de Verónica Estévez. - 1a ed compendiada. - San Miguel de Tucumán : Centro Cultural Alberto Rougés, 2021.

Libro digital, iBook

Archivo Digital: online
ISBN 978-987-29682-7-4

1. Historia. I. Perilli de Colombres Garmendia, Elena. II. Título.
CDD 306.098243

Comisión Asesora Vitalicia FML

Presidente:

José Frías Silva

Vicepresidente:

Carlos Gustavo Rossini

Secretario:

Francisco Sassi Colombres

Tesorero:

Nicanor Rodríguez del Busto

Vocales:

Elena Perilli de Colombres Garmendia

Luis Alberto Peña Critto

Santiago José Paz

Juan Carlos Díaz Ricci

Fernando J.D. López de Zavalía

Director Ejecutivo

Pablo Holgado

Centro Cultural Alberto Rougés

María Lilia Peña: Directora

Verónica Estévez: a cargo del Proyecto de Investigación y Bibliotecas

Historia y Cultura Nº 5

ISBN 978-987-29682-7-4

Comisión de referato

Dra. Carmen Perilli

Dra. Sara G. Amenta

Lic. Gloria Zjawin de Gentilini

Diseño y edición gráfica: Gustavo Sánchez

Imagen de tapa: tratamiento digital sobre firma y anteojos de A. Rougés

El pensador que no quiso encerrarse

Carlos Páez de la Torre (h)*

Más allá de su alta tarea de filósofo, la vida de Alberto Rougés muestra aspectos que la hacen tan singular como admirable. Quisiera dejarlos, al menos apuntados, sin propósito alguno de originalidad ni de agotamiento del tema.

Ya se sabe que “el espíritu sopla donde quiere”, pero hay que convenir que es de extrema rareza que en una ciudad provinciana de comienzos del siglo XX, una persona fuera capaz de dedicarse a la filosofía.

Es cierto que contaba con el grupo de amigos de aquella excepcional Generación del Centenario, todos ellos hombres de cultura, voraces y actualizados lectores, capaces de pensar con originalidad. Pero ninguno era un cultor específico del pensamiento y de la reflexión filosófica. En realidad, en el medio tucumano no había antecedentes de este tipo de inquietudes.

No dice Diego Pró, el gran biógrafo de Rougés,¹ quién fue el que encendió, en el espíritu del joven, esa burbuja ardiente a la que habría de dedicar su vida. Tampoco he encontrado, en el epistolario,² la mención de un nombre que ilumine sobre el responsable del impulso inicial. Acaso fue alguno de sus profesores en la Universidad de Buenos Aires, durante los años de estudiante de Derecho. Pero es de creer que Rougés lo recordaría alguna vez en sus escritos, y no lo hace, por lo menos en el material édito a mi alcance.

Cuando vuelve a su ciudad, fuera del pequeño grupo del Centenario (que se congrega sucesivamente en torno de la Sociedad Sarmiento, de la *Revista de Letras y Ciencias Sociales* y de la novísima Universidad), nada

* Junta de Estudios Históricos de Tucumán.

¹ DIEGO PRÓ, *Alberto Rougés* (Tucumán, 1967).

² ALBERTO ROUGÉS, *Correspondencia (1905-1945)* (Tucumán, 1999). En adelante, se cita: ARC. Las cartas están fechadas en Tucumán, salvo aclaración.

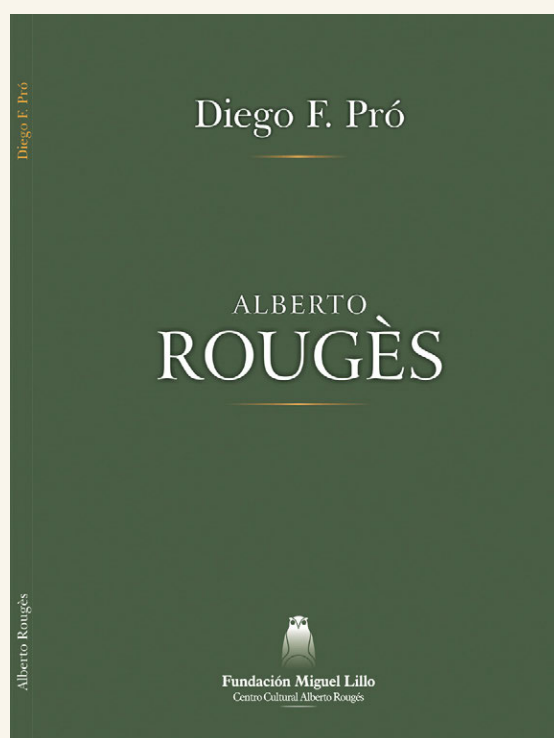


Alberto Rougés.

había en el ambiente que instara a la reflexión filosófica. Dedicarse a ella era una rareza. Los varones de su mundo social cultivaban la política y la actividad azucarera. Como era una rareza la afición de Miguel Lillo por las ciencias naturales, en la misma época.

No queda más remedio que suponer que esta vocación nació de las entretelas más secretas del alma de Rougés. Y los amigos, entusiastas todos de las cosas del espíritu, miraron su inclinación con respeto y con gusto, y sin duda la alentaron. Conjeturo que les complació ese otro costado que venía a completar las preocupaciones del equipo destinado a fundar la cultura moderna de Tucumán.

Con Juan B. Terán tenían al derecho, la historia y la sociología, como fuegos que alimentaban su pasión de educador. Los mismos llamaban en Julio López Mañán, además de la vocación cívica. Ernesto Padilla compendia al hombre de gobierno, con una amplia visión de los problemas del terruño, desde los concretos del trabajo y la producción hasta los de la cultura. Miguel Lillo representaba la ciencia, en la más intensa expresión que había conocido el medio. Ricardo Jaimes Freyre encarnaba la poesía y la elegancia de las letras. Son reveladores ejemplos sobre los valores de un grupo que integraron también muchos otros hombres valiosos, que omito en homenaje a la brevedad.



Tapa de la segunda edición del libro
que sobre el filósofo escribió Diego Pró.

La filosofía, ya se sabe, es una tarea solitaria. Se trata de leer y sobre todo de pensar. Por su índole, es un trabajo que rechaza el bullicio y que acapara extraordinarias cantidades de tiempo.

Rougès tenía claro lo que significaba sumergirse en las faenas del pensamiento. Es probable que pensara también en sí mismo en 1909, al felicitar a su amigo y pariente Juan B. Terán por la publicación de *Estudios y notas*. Le decía que escribir un libro en el medio tucumano “tiene que ser obra de una energía superior, de un carácter rígido como un filósofo estoico”. Ese “nadar en contra de la corriente y subir nadando las alturas de donde ella viene”, exigía “padecer angustias de soledad”. Primero, “arrancar de su ser lo que éste tiene del medio en que se ha formado y que se interpuso entre él y la obra por la que suspira su espíritu”, para lo cual “tendrá que sangrar”.

Y luego debían afrontarse “las tentaciones y las renunciaciones que son comunes a los que escriben pensamientos hondos sobre cosas hondas”. Negarse a “placeres amables, encantadores pero fugaces”, robar tiempo “a las más caras afecciones de su corazón”, como única manera de “consagrar a su obra fuerzas poderosamente solicitadas por intereses materiales”.³

³ A Juan B. Terán, 5-I-1909, en: *ibídem*, p. 10.



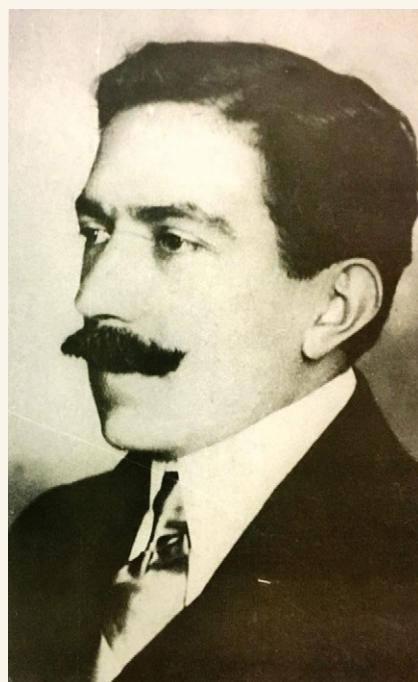
Salón de lectura de la Sociedad Sarmiento hacia 1916,
siete años después de su inauguración.



Salón de Conferencias de la Sociedad Sarmiento.



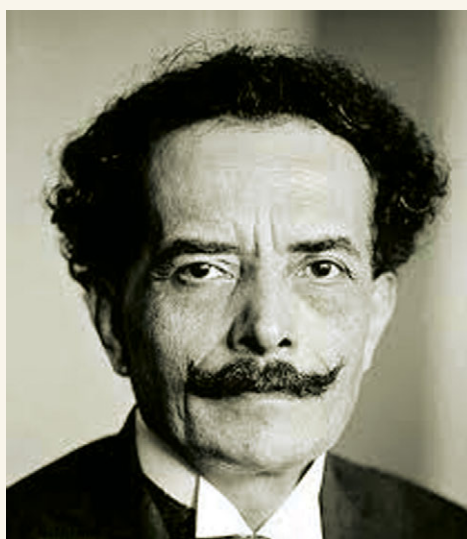
Juan B. Terán.



Julio López Mañán.



Ernesto Padilla.



Ricardo Jaimes Freyre.



Miguel Lillo.

En la soledad del escritorio realizó un formidable viaje del pensamiento. “He sentido profundamente lo que he pensado. He escrito con mi sangre lo que he escrito”, confiaba a Francisco Romero.⁴ Su correspondencia deja entrever etapas, que han sido analizadas por quienes poseen autoridad en esos campos. Me limito sólo a subrayar con lápiz algunas menciones. Asegura a Romero que “he sido un prisionero —no un adepto— del materialismo científico del siglo XIX. Hoy ya no lo

⁴ A Francisco Romero, octubre 1936, en: *ibídem*, pp. 267-268.



Francisco Romero.

soy, he logrado libertarme tras muchos años de duro reflexionar, entre mortales inquietudes a veces”.⁵ En otra carta al mismo pensador, lo felicitaba por haber “afrontado triunfalmente el peligro de la erudición”, lo que indicaba que él también había librado en un momento esa batalla.⁶ Arduo esfuerzo había invertido para distinguir certeramente el aporte concreto de la repetición o de la palabrería. Sobre Rudolf Eucken, decía a Juan José Arévalo que, luego del entusiasmo inicial que le produjo su lectura, le pareció que a aquel Premio Nobel “le faltaba poder para encarnar sus concepciones, cuyos contornos eran a menudo demasiado imprecisos, como esas sombras que entrevemos en la niebla y que no acabamos nunca de averiguar si son o no de este mundo”.⁷

Apreciaba la belleza de las letras, ya que era un escritor elegante y sugestivo; pero como filósofo ponía a la literatura en otro registro. “La gente de letras suele amar los conceptos equívocos de contornos indecisos, que se prestan tan bien para bellas paradojas y sutiles juegos de ingenio”, comentaba a Amado Alonso. Pero, agregaba, “cuando un pensamiento acostumbrado a la disciplina filosófica o científica aborda tales conceptos, ellos, o se definen netamente, perdiendo cierto atractivo inherente a la definición, o, si solamente se trata de pseudo conceptos,

⁵ A Francisco Romero, id. carta, en: *ibídem*.

⁶ A Francisco Romero, 21-II-1931, en: *ibídem*, p. 72.

⁷ A Juan José Arévalo, 15-II-1937, en: *ibídem*, p. 323.

se desvanecen, desvaneciéndose con ellos los pseudo problemas que engendraron”.⁸

La filosofía, también es sabido, se enriquece por el intercambio de ideas y por la discusión. Eran operaciones que sólo relativamente podía realizar Rougés en Tucumán. Descuento que algo podía hablar de su tarea con aquellos amigos. Pero podían seguirlo hasta cierto punto. Es verdad que estaba la posibilidad de escribirse con pensadores de otras partes del país, Buenos Aires sobre todo. Pero hago notar que en su epistolario —y Rougés era de los que guardaban cartas— no se nota aquel intercambio, en los años en que su pensamiento empezaba a madurar y fortalecerse. Las cartas con filósofos son posteriores, y están escritas de igual a igual.

Había, entonces, una indudable soledad que rodeaba al trabajo de Rougés. Descontando las semanas de verano en la templada Villa Nougés, hay que imaginarlo el resto del año, leyendo y pensando en su casa de la calle 24 de Setiembre 351, o en el chalet del ingenio Santa Rosa, durante los infernales veranos tucumanos que duran tantos meses, sin más alivio que el ventilador.

Leía despacio y masticando cada idea. “Ahora se lee demasiado de prisa, ya sea para agotar, en apariencia, la bibliografía, ya porque damos cada vez menos a basto para las complicaciones crecientes de una vida material o casi material, cada vez más rica en satisfacciones y cada vez más pobre en contenido espiritual”, comentaba a Carlos Cossio.⁹ Y poco se podía esperar del mismo ambiente del pensamiento. Allí, Rougés hallaba con frecuencia “una lamentable pobreza intelectual, un desmedido afán de lucro y de nombradía”. Era, decía, algo “amargo” de verificar, “para quienes dedicamos con fervor nuestra vida a las cosas del espíritu”.¹⁰

Además, necesitaba libros. Algunos acaso podía conseguirlos en las nada muy provistas librerías de Tucumán. Sobre todo en la Librería Francesa de Adriano Ribet, en la calle 9 de Julio primera cuadra. Cuando murió su propietario, aseguró a Emilio Thiebaut que ese negocio “había suministrado el alimento intelectual a muchas generaciones de Tucumán”: allí no sólo había libros, sino también “la conversación amena, que se alzaba sobre el nivel común para hacer incursiones en elevados temas del pensamiento, incluso en los de filosofía”. Era, con frecuencia, “un cenáculo donde se hablaba de cosas trascendentes”.¹¹

También estaban las bibliotecas de la Sarmiento o la flamante Alberdi, o algunas —pocas— de los amigos. Pero a las novedades había que obtenerlas en Buenos Aires, si no pedir las a Europa. Era una carga

⁸ A Amado Alonso, 18-V-1937, en: *ibídem*, p. 297.

⁹ A Carlos Cossio, 22-X-1940, en: *ibídem*, p. 484.

¹⁰ A Francisco Romero, 3-XII-1938, en: *ibídem*, p. 376.

¹¹ A Emilio Thiebaut, 3-I-1938, en: *ibídem*, pp. 337-338.



Ingenio Santa Rosa.

más que se agregaba a la soledad, pero la asumía alegremente y con tesón. Claro que, como advierte Pró, si era imprescindible la meditación que el filósofo practicaba de modo constante, los libros realmente necesarios no eran tantos. El pensamiento de Rougés, dice, “no es saber de acumulación y erudición, es florecimiento vivo, manifestación de la actitud total frente al mundo y a sí mismo”.¹²

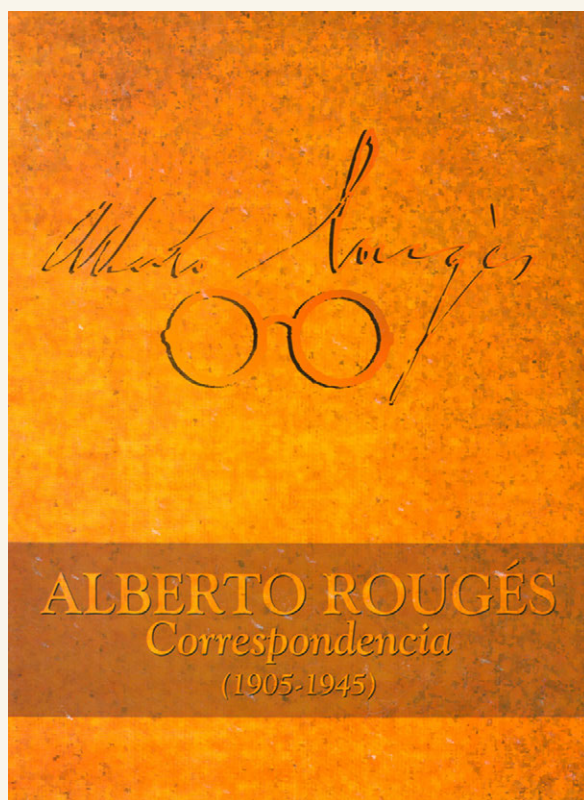
Pero el aislamiento que requería para trabajar, era distinto de aquel que rodeaba a Miguel Lillo, el otro tucumano que se dedicaba a tareas extrañas —botánica, zoología, química— a las habituales en el medio. Lillo poseía un temperamento esquivo y tímido. Conversaba con pocas personas y vivía aislado en su quinta. Sólo salía para enseñar o para excursiones de investigación. Lo rodeaba una aureola enorme de respeto, pero también de misterio y de lejanía.

No era ese el caso de Rougés. El filósofo era un hombre sociable, un padre de familia felizmente casado y con siete hijos, de los cuales se ocupaba cariñosamente. La vida de familia era, para Rougés, cosa de la máxima importancia. “Pequeño mundo animado, legislado, regido por un alma, el hogar abre las posibilidades de ascensión a la personalidad humana”, aseveraba en una de sus cartas.¹³

Veraneaba, dijimos, en Villa Nougés, donde tenían casa muchos parientes y amigos, y pasaba con su familia largas temporadas en Santa

¹² Pró, cit. p. 45.

¹³ A Francisco Romero, 19-VIII-1934, en: ARC, p. 173.



Tapa del libro que reúne la correspondencia de Alberto Rougés.

Rosa. Desarrollaba, en suma, la vida social normal de un hombre de su posición. Según quienes lo conocieron, Rougés era un conversador atractivo. Su modo bondadoso y lleno de comprensión humana hacía fácil comunicarse. Al hablar con él no se sentía ninguna valla.

Pero sus días debían tener mucho más de veinticuatro horas, ya que se daba tiempo para la entrega voraz al pensamiento y a la lectura. Cómo hacía para lograrlo, es difícil de imaginar.

Para Rougés, la filosofía “comienza cuando abandonamos la ingenua afirmación de una concepción de la realidad y la ponemos entre interrogantes; comienza como un cataclismo”, pensaba.¹⁴ Pero satisfacía en él mucho más que el puro goce intelectual. Creía que la filosofía podía aportar una “tercera dimensión” a la civilización argentina. Darle “la profundidad que distingue a una verdadera cultura de lo que es superficial, tornadizo, sin consistencia, que el tiempo borra fácilmente”.¹⁵

Deploraba que en las valoraciones del ambiente intelectual del país, el pensamiento filosófico no tuviera “su debida jerarquía”, aunque se

¹⁴ A Germán Fernández Jaramillo, 23-III-1941, en: *ibídem*, p. 500.

¹⁵ A Julio V. González, 8-III-1932, en: *ibídem*, pp. 90-92.

consideraba “prestigiosa” a la palabra *filosofía*. Notaba que “se la cree indispensable para dar importancia a cualquier pieza retórica, y se la usa en éstas aunque se aluda a cosas que nada tienen que ver con la filosofía”. Es decir, “se tiene el nombre de la divinidad en los labios pero no en el corazón”.¹⁶

Necesitábamos, pensaba, que la filosofía tuviera en la Argentina aquella misión que también le correspondía en Grecia, donde enseñaba “a vivir, a serenarse, a vencerse y a morir”. Era allí “hija personal del filósofo, el fruto de su inteligencia y de su efectividad, la espuma de todo su ser”. El hombre actual había dejado en libertad sus deseos y bregaba por satisfacerlos. Pero no le era posible, y entonces sobrevenía la angustia. Para Rougés “la religión y la filosofía han curado varias veces a la humanidad de tal enfermedad, y hacia ella vuelven a menudo, con esperanzas, las miradas de nosotros los hombres modernos, de los hombres angustiados por la acción febril y sedientos de paz interior, de vida espiritual y profunda”. Él también se consideraba “arrebatado por el turbión de la actividad moderna, de la actividad sin espíritu, hijo de mi siglo”.¹⁷

A diferencia de lo que ocurre con muchos pensadores, a Rougés le llegaban nítidamente los reclamos que la sociedad de su tiempo lanzaba a un hombre ubicado en lo alto de la estructura social. Y nunca dejó de responder a esas voces. Propietario, con sus dos hermanos, de un ingenio azucarero, esto traía anexa entonces la obligación de la actuación pública.

No era Rougés uno de aquellos industriales que se limitaban a cuidar su negocio y desempeñar, como una prebenda, bancas cómodas en la Legislatura o en el Congreso. Era de los otros, como Juan B. Terán, como Ernesto Padilla. O como su gran amigo Luis F. Nougés, quien respondía así a un pariente que criticaba su actuación cívica: “no son nuestros únicos deberes ser buenos padres de familia y trabajar para tener fortuna. Es necesario también trabajar para el país con toda buena fe y energía. No nos importa mucho el éxito, que ya vendrá; cumplimos con nuestros deberes de ciudadanos y tendremos, te garanto, satisfacciones muy íntimas”.¹⁸

No tuvo bancas en la Legislatura. O acaso se las ofrecieron y las rechazó. Es una lástima. Mucho se hubieran beneficiado los tucumanos con el aporte criterioso y profundo de Alberto Rougés. Es que la política de los partidos le causaba cierta repugnancia. Había formulado al respecto un diagnóstico claro. “La verdad es que los partidos son como un pequeño grupo de avenegras entre los cuales debemos elegir

¹⁶ A Francisco Romero, agosto de 1933, en: *ibídem*, p. 115.

¹⁷ A José Enrique Rodó, 20-XII-1913, en: *ibídem*, 19-20.

¹⁸ De Luis F. Nougés a Ambrosio Nougés, Tucumán, 20-XII-1913, tr. en: CARLOS PÁEZ DE LA TORRE (H), *Luis F. Nougés. 1871-1915. Aportes para su biografía*, (Bs. As., 1971), pp. 17-18.

forzosamente uno para que sea nuestro mandatario”, deploraba. “Estos avenegras aceptan poderes incompatibles entre sí, el del querellante y el del querellado. A ambos prometen fidelidad. Un proverbio romano decía ‘mentiroso como un epitafio’. Nuestro proverbio debía ser ‘mentiroso como un político’”.¹⁹

Pero, al convocarse en 1907 la Convención Constituyente que reformaría la carta de 1884, fue elegido diputado. Lejos de unirse a la pléyade de convencionales que se limitaron —cuando asistían— a votar en silencio, se hizo oír en la discusión de varios artículos. Hasta logró que algunos se sancionaran de acuerdo a su proyecto y no al de la comisión.

Llamo la atención sobre sus intervenciones en esa asamblea. Se trataba el artículo 3 del proyecto. Aquel prohibía a los poderes públicos delegar atribuciones en otros poderes o en particulares, y establecía la responsabilidad solidaria entre los que ejercieran y consintieran la delegación. Rougés impugnó el párrafo de la responsabilidad solidaria. Dividió, en un preciso análisis, los problemas que atañían al derecho constitucional, de los que en cambio eran resorte del derecho civil, y cuyo dictado, por lo tanto, era atribución de la Nación. Entendía que al tratar el alcance y la naturaleza de la responsabilidad del funcionario público, se ingresaba en un tema que había solucionado ya la legislación nacional. Su intervención, extensa y jugosa, mostraba la claridad del razonamiento jurídico del filósofo. La supresión fue aceptada y el artículo quedó sin ese párrafo.²⁰

La cuestión de la responsabilidad lo volvió a ocupar, en el artículo 4. Propuso —y lo logró— con argumentación que citaba antecedentes locales y extranjeros, establecer que por las faltas que cometieran o daños que causaran, los funcionarios serían “directamente responsables ante los Tribunales ordinarios”, en lugar de la vaga redacción del proyecto.²¹

Otra larga e importante intervención de Rougés en la Constituyente fue la destinada a impugnar el proyecto del artículo 26. Entendía que, como estaba redactado, permitía sin restricción alguna el sobreseimiento provisional de los procesados. Hallaba a esa medida, desgraciadamente frecuente en los Tribunales, bastante parecida a la antigua “absolución de la instancia”, que no condenaba ni absolvía, sino que significaba un “puede ser que sea culpable” o un “puede ser que sea inocente”, con lo que el proceso podía reabrirse cada vez que lo quisiera el magistrado.

¹⁹ A Ernesto E. Padilla, 2-VI-1934, en: ARC, pp. 162-163.

²⁰ Actas transcritas en: FELÍN LINARES ALURRALDE, *Compilación ordenada de leyes, decretos y mensajes del período constitucional de la Provincia de Tucumán, que comienza en el año 1852. Documentos seleccionados, ordenados y publicados por...* Vol. XXX (Tucumán, 1923).

²¹ *Ibidem*, pp. 78-79.

Rougés analizaba lo que significaba dicho sobreseimiento y su impacto dramático en la vida del procesado. Terminaba proponiendo que el sobreseimiento se tuviera como definitivo a los seis meses de dictado. Finalmente el artículo no se sancionó exactamente así. Pero Rougés logró que quedase cerrada la puerta a los peligros que advertía. “Nadie puede ser perseguido más de una vez por el mismo delito, ni bajo pretexto alguno podrán suscitarse de nuevo pleitos fenecidos por sentencia ejecutoriada, salvo el caso de revisión”, fue la redacción definitiva.²²

Al debatirse las bases del régimen electoral, la Convención escuchó una larga y fundada argumentación de Rougés, para defender la atribución del Poder Legislativo de juzgar las elecciones de sus miembros, en lugar de entregar tal atribución a un tribunal.²³ Y, en la discusión sobre incompatibilidades de los legisladores, redactó una modificación del proyecto. Su concisa propuesta fue finalmente sancionada y se incorporó a la Constitución, como artículo 60, el texto de Rougés.²⁴ Defendió asimismo —y su criterio fue apoyado— que en el artículo 104 se permitiera la existencia de “dos o tres ministros” en el gabinete. En el debate, donde se sostenía que dos ministros eran suficientes en provincias mucho más importantes que Tucumán, Rougés argumentó que “la disposición no era imperativa sino facultativa” y que, además, “las constituciones se reforman siempre después de largos períodos, y no conviene inmovilizar un sistema de administración”.²⁵

Por si hiciera falta, en la Constituyente mostró Rougés sus sólidos conocimientos de Derecho Público. Es sabido que lo jurídico nunca dejó de interesarle, como filósofo, y así lo prueba de sobra —para dar apenas un ejemplo— su sabrosa correspondencia con Carlos Cossio. A éste le proponía que dedicara, en sus trabajos, un “mayor desarrollo” al “aspecto creador del derecho, que no es percibido por los juristas”. Eucken había acertado al ver que “el derecho de hoy no es el antiguo derecho con meras adiciones, sino una creación que supera al viejo derecho”. Pero no fue más allá. Rougés decía: “mi impresión, insuficientemente meditada, sobre nuestro derecho, es que él ha sido una adaptación creadora a normas fundamentales y no una deducción de estas”.²⁶

En realidad, esta actuación de constituyente —en la que me detuve por entenderla poco conocida— no es sino un ejemplo temprano de la tarea de servidor público que Rougés desempeñó con admirable fidelidad a lo largo de toda su vida. Y que resulta aun más destacable cuando se considera que para servirla debió privar de otras grandes porciones de tiempo a su vocación fundamental de pensador. “No era

²² *Ibíd.*, pp. 114-119.

²³ *Ibíd.*, pp. 181-184.

²⁴ *Ibíd.*, pp. 288-289.

²⁵ *Ibíd.*, pp. 483-484.

²⁶ A Carlos Cossio, 1-I-1937, en: ARC, pp. 276-277.



Carlos Cossio.

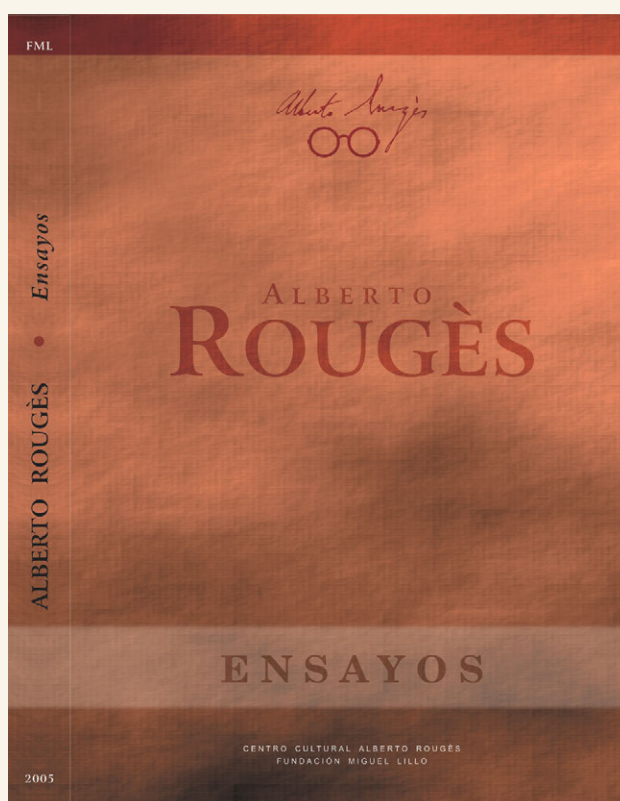
Rougés hombre que se evadiera de la obligación del día”, escribe acertadamente Pró.²⁷ Marquemos siquiera ligeramente otros aspectos de su servicio público.

No debe olvidarse que desempeñó a conciencia la función de educador, que es la más noble de aquel servicio. La biografía de Rougés y su epistolario, además de las publicaciones sobre el tema con su firma,²⁸ prueban de sobra cómo se comprometió a fondo, cuando le tocó encararlo. “No se comprende cuán imperiosa es la necesidad de extirpar la ignorancia popular, de elevar la cultura pública. A pesar de su aparente mansedumbre, la ignorancia es la peste más devastadora y más virulenta que se conoce”, escribió en *La Gaceta*.

Si a alguien se le ocurriera alguna vez —lo que sería más que conveniente— acometer una investigación histórica integral sobre la instrucción primaria de Tucumán, encontraría, como jalones realmente memorables, la gestión de Rougés al frente del Consejo Escolar del Segundo Distrito, durante 1928 y 1929, y su presidencia, en 1930, del

²⁷ Pró, cit., p. 42.

²⁸ Las fundamentales han sido compiladas en: ALBERTO ROUGÉS, *Ensayos* (Tucumán, 2005), pp. 174-207.



Tapa del libro que reúne los ensayos
de Alberto Rougès.

Consejo Nacional de Distrito de Tucumán. Era un intento pionero de organizar la instrucción pública de acuerdo a un método realmente moderno, enfocando sobre todo su aspecto social.

Sus inquietudes sobre la educación media, pueden pulsarse, por ejemplo, en la memorable carta a Juan Mantovani.²⁹ En cuanto a la Universidad de Tucumán, su entrega fue total y sin paréntesis. La sirvió desde el Consejo Directivo fundador, la sirvió desde la cátedra y se preparaba para hacerlo como rector, cuando un ataque cardíaco canceló bruscamente su vida en 1945.

Víctor Massuh recuerda haberlo visto en la Facultad de Filosofía y Letras, cierta tarde de verano. “Rodeado de los jóvenes profesores de una facultad recientemente creada, apresados ya todos ellos en las mallas de una gran admiración por su talento, Rougès inauguraba como un sol aquel fecundo medio provinciano que él quiso entrañablemente con fidelidad serena y sin eclipse”.³⁰

Ni que decir que parte sobresaliente en su acción de educador, sería armar la institución que conservara y difundiera la obra de Miguel Li-

²⁹ *Ibíd.*, pp. 225-231.

³⁰ VÍCTOR MASSUH, *La libertad y la violencia* (Bs. As., 1968), pp. 222-223.

llo. Es de sobra conocida aquella carta suya a Ernesto Padilla, de 1930, en la que meditaba en la preocupación del ya enfermo Lillo sobre el destino póstumo de su biblioteca y de sus colecciones, “la obra de su vida”. Al parecer, el sabio pensaba en donar todo al Museo de La Plata, porque temía que en la provincia esa herencia se perdiese. Rougés no podía creer que Tucumán fuera incapaz de recibir semejante legado. “Pienso en su microcosmo, en ese pequeño mundo de cosas vivificadas, ennoblecidas, ordenadas, regidas por una alma y, más que razonando, sintiendo, llego a la conclusión de que todo eso debe quedar donde está y como está, para siempre”, opinaba: “Creo que convendría hacer de inmediato un ‘Instituto Miguel Lillo’ y darle un par de empleados para que haga el catálogo de la biblioteca y de las colecciones. Podría estar vinculado con la Universidad”.³¹

Como se sabe, Rougés fue el primer presidente de la Fundación que se constituyó para cuidar el legado del sabio, tras su fallecimiento. Mucho tenía que ver, en la devoción por Lillo, la admiración que le inspiraba el esfuerzo científico sostenido en un entorno de soledad. Y supongo que también el amor que el filósofo dispensaba a la naturaleza. A “la selva subtropical” y a sus “árboles suntuosos”, decía a Manuel Lizondo Borda, “debo mi primera emoción de lo sublime. Familiar para mí desde la infancia, siento por ella ternura de amistad, que no soporta bien una ausencia demasiado larga”.³²

Esta empresa del Lillo, como todas las que emprendía, exigió de Rougés una enorme cantidad de tiempo. Utilizando su epistolario, podría escribirse un libro acerca de las preocupaciones que iban apareciendo. Preocupaciones por la organización, por los recursos, por la gente y por las dificultades que últimamente todo entrañaba. Muchas pueden parecer pequeñas, miradas a la distancia de décadas, pero en su momento no lo eran en absoluto. Y en cualquier caso, constituían un obstáculo más para remover.

Y a esto se agregaban los desvelos por la Universidad de Tucumán, con sus cambios de autoridades y las viarazas de los conductores de turno: toda una masa de ilusiones generalmente seguidas por desencantos. Las cartas de Rougés a Padilla —divididas en párrafos con títulos para cada asunto— son un testimonio conmovedor de esa actitud constante de servidor público, de actor y vigía de la cultura de su provincia, que animó al pensador tucumano hasta el último momento de su vida.

Una justificación habitual para no hacer cosas es afirmar que no se tiene tiempo. ¿De dónde lo sacaba este hombre, si además de practicar a conciencia su vocación de pensar y de escribir sobre lo que pensaba, debía desvelarse por las faenas concretas de la educación y de la cultura

³¹ A Ernesto E. Padilla, 12-X-1930, en: ARC, pp. 67-68.

³² A Manuel Lizondo Borda, 1-X-1928, en: *ibidem*, p. 64.



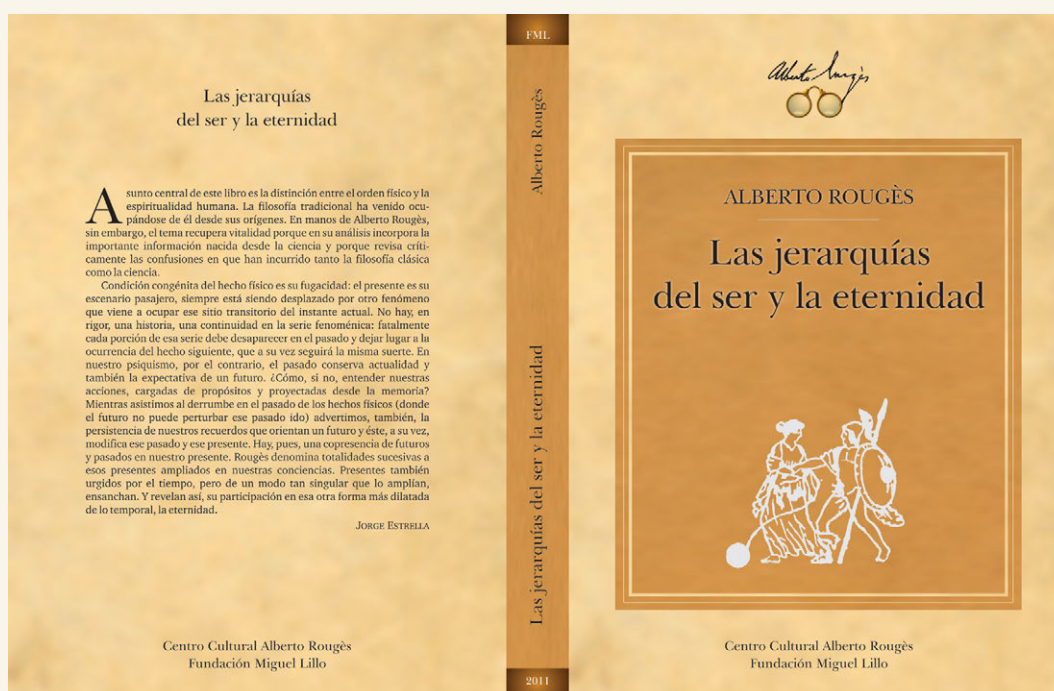
Alberto Rougés.

públicas, sin desatender —como si fuera poco— sus obligaciones de empresario azucarero y de padre de familia?

Tres años antes de morir, escribía a Juan B. Terán hijo. “Todo lo que mi vida puede dar a la cultura ha de concretarse a una producción filosófica sistemática, salvo el sagrado deber que tengo contraído con el Instituto Lillo. No me siento capaz de un mayor esfuerzo, ya que el que realizo me lleva muchas horas que debían ser destinadas al reposo. Probablemente me he de ver obligado pronto, por razones de salud, a atenuar el ritmo de mi labor”.³³ Pero nunca atenuó ese ritmo. La muerte le llegó cuando se disponía a asumir la máxima tarea deseable para un hombre que creía en los valores del espíritu: la conducción de esa Universidad en cuyo elenco inicial había servido.

Pienso que los aspectos que —de modo tan insuficiente— tocan estas líneas, deben resaltarse junto a la impar tarea del gran filósofo, cuando se habla de la vida de Alberto Rougés.

³³ A Juan B. Terán (hijo), 1-VI-1942, en: *ibídem*, p. 545.



Tapa y contratapa de la cuarta edición de la obra máxima del filósofo,
Las jerarquías del ser y la eternidad.

Nació con una vocación que carecía de precedentes en el medio que lo rodeaba. Esa vocación tuvo la fuerza para germinar, arrasando con todos los obstáculos que se le oponían. Se las arregló para obtener espacios de soledad en medio del ruido. Pero jamás se encerró orgulloso en esa tarea. Al contrario, supo abrirse generosamente al servicio público, a la educación —como organizador y como catedrático— a la promoción de la ciencia y de la cultura.

Son títulos que deben agregarse, a los muchos que hacen honor a su memoria.

Bibliografía

- Alberto Rougès: Correspondencia (1905-1945)*. Tucumán: Centro Cultural Alberto Rougès (FML), 1999.
- Massuh, Víctor. *La libertad y la violencia*. Bs. As.: Sudamericana, 1968.
- Páez de la Torre, Carlos (h.). *Luis F. Nougués, 1871-1915. Aportes para su biografía*. Buenos Aires: Yunque, 1971.
- Pró, Diego F. *Alberto Rougès*. Tucumán: Universidad Nacional de Tucumán, 1967.
- Rougès, Alberto. *Ensayos*. Tucumán: Centro Cultural Alberto Rougès (FML), 2005.